

## Sólo Dios sabe. La explotación de las trabajadoras domésticas migrantes

---

TANIA FERREIRA :: 31/03/2019

La "Suiza" de América latina explota alegremente a las inmigrantes

Las trabajadoras migrantes, muchas de ellas aterrizadas directamente en los barrios privados de sus nuevos "señores", ni se enteran del detalle de las ocho horas ni de nuestra legislación modelo si se la compara con las del resto del continente. Algunas madrugan en el cuarto junto con el lavarropas y se acuestan luego de que el último patrón haya terminado de cenar, pero igual se han hecho un tiempo para salir de esas cuatro paredes y contar su historia.

Sale de su habitación a las 8.30 de la mañana. Debería salir a las 9, pero ella lo hace antes. De 16 a 18, toma sus horas de descanso obligatorias, aunque la nueva patrona le ha pedido que por favor adelante ese horario para esperar con la merienda a los chicos, que llegan del colegio a las 16.30.

Carmen –peruana– conoce su horario de comienzo de jornada, pero jamás el de salida. Luego de que todos terminan de cenar y está lavado el último tenedor, después de disponer sobre la mesa la vajilla del desayuno para el día siguiente, recién ahí recalienta su plato de comida y se dirige a su cuarto. Nunca antes de las 23, a pesar de que "la señora" le prometió al principio que en la casa se cenaría siempre a las 20. Recién ahí Carmen se sienta en la cama con su plato, llama a sus hijos, que están en Perú, y mira la televisión diez minutos hasta que el sueño la vence. El despertador sonará puntual a la mañana siguiente para un nuevo servicio.

"Ahora tengo una habitación con té", festeja Carmen, y recuerda que en el trabajo anterior disputaba el espacio diminuto y el silencio de su cuarto con una lavadora, una secadora y una tabla de planchar. Al lado de la cocina, obvio. Al día de hoy, recibe 22 mil pesos mensuales en la mano, literalmente, aunque los patrones le prometieron que, si todo sale bien, la pondrán en caja muy pronto.

"Los lunes son pésimos para todo el mundo", cuenta. Cuando llega a la casa, le toca recoger toda la ropa tirada del fin de semana. Lo mismo cuando los tres chicos llegan del colegio: tiran la mochila en la puerta, vuelan los zapatos y Carmen corre a limpiar las suelas embarradas. "El barrio me gusta, tiene una vista preciosa", dice la peruana sobre su nuevo trabajo en un barrio privado. Si no se apura, no llega a la camioneta que sale todos los sábados a las 13.30, para llevar consigo a la mayoría de los empleados del country. Y hay que ser puntual, porque esa camioneta no espera a nadie.

"Explotación laboral a migrantes", se titulaba la nota publicada por el portal del Pit-Cnt el 4 de febrero pasado, artículo que pasó casi desapercibido, pero en el que se dejaban sentadas graves denuncias relacionadas con la situación de las domésticas extranjeras en Uruguay.

“Las van a buscar en un lindo auto a la ONG Idas y Vueltas (Asociación de Familiares y Amigos de Migrantes) y les prometen todo, les dicen que van a tener casa, salario y luego pasa lo que pasa”, relataba en esa nota Silvana Danovich, dirigente del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas (Sutd), quien, además, integra la Comisión de Migración del Pit-Cnt. En la nota se menciona concretamente el caso de tres cubanas que trabajaron para una misma familia de Carrasco, y las tres la han denunciado por motivos similares ante el Ministerio de Trabajo, con la ayuda jurídica del Sutd. En un período de seis meses, a las tres trabajadoras se les aplicó el mismo modus operandi, confirmó Danovich a Brecha: “Se acercaron al sindicato a plantear su situación, aun sin conocerse entre ellas, y todas comentaron lo mismo: fueron con un carro muy bonito a buscarlas a Idas y Vueltas, les ofrecieron un techo, un trabajo y un salario”.(1)

A pesar de haber llevado sus casos hasta el Ministerio de Trabajo, todas terminaron aceptando un acuerdo económico por mucho menos dinero que el que les correspondía. Danovich opina que, más allá de haber logrado los reclamos salariales -trabajaban hasta 14 horas y a ninguna se le pagó horas extra-, se deberían haber radicado denuncias por violencia física. “La última vez que una de ellas me llamó llorando desde la casa, me dijo que la patrona la había agarrado de la cabeza para sacudirla. Le pedí que saliera inmediatamente de la casa, y así fue”, relató Danovich, que se enfrenta a casos como este a diario.

Hay lugares comunes que se repiten en las domésticas que trabajan “sin retiro”, explicó a Brecha Patricia Castro, abogada del Sutd: “Superan las ocho horas, siempre hay trabajo nocturno impago, las hacen firmar recibos de sueldo por menos horas (que además les retienen, para que no tengan documentos) o hacen el aporte mínimo en el Bps y las hacen trabajar todo el día. Son un sinfín de casos...”.

La vulnerabilidad es mayor para las extranjeras, sostuvo Castro, y agregó que en el último tiempo han recibido muchas denuncias, sobre todo de cubanas y dominicanas. La otra verdad es que en los largos procesos judiciales se “juega con la necesidad del otro que necesita dinero urgente” y los juicios siempre terminan por desgastar a la parte más débil, en este caso, las migrantes desempleadas. La otra dificultad a la hora de afrontar los juicios es la de conseguir testigos: “El caso de las domésticas es difícil, porque los testigos son los propios familiares del empleador, el portero -que tampoco quiere perder el trabajo en el edificio- o el almacenero... Es muy complicado”, resumió la abogada.

Una vez a Silvia -dominicana, con cinco años en Uruguay- su patrona de Carrasco la acusó de robarle las bombachas. De regreso de un viaje a Santo Domingo, le trajo a su jefa nueve bombachas de fino algodón y un pantalón Cartier color marfil. “¿Qué se creen? Ellos no son más que yo”, dice indignada, moviendo los hombros. Hay patrones que son buenos, dice Silvia, pero “la mayoría son hipócritas. Te hablan bonito, pero te usan como papel de baño”, piensa, al tiempo que recuerda a los señores que la hacían limpiar un apartamento en plena obra y con ella adentro.

“Es una esclavitud grande. En las casas de familias numerosas deberían tener al menos dos personas, porque la cocina se lleva todo el tiempo del mundo. Y para eso una necesita descansar”, agrega Silvia, y reconoce que “ni en República Dominicana” se permite ese

“abuso” de que una sola persona se haga cargo de todas las tareas de una casa inmensa. Su amiga Adelina, colega doméstica, también dominicana, asiente con cabeza y hombros, pero permanece callada. Trabaja con cama adentro, pero cuidando solamente a una señora mayor, por lo que “el trabajo es más light” y se siente afortunada.

“Les tienen miedo a las uruguayas, porque son exigentes. La uruguaya no permite que no la tengan en caja, o el abuso de llevarlas a Punta del Este a limpiar piscinas o preparar la cena para 28 personas”, relata Nidia, ya parada y a viva voz. “Todavía de noche vienen los amigos de los chicos y hacen una fiesta. ¡Esa es la vida de una empleada en Punta del Este! Y, si tú te dejas, te pagan lo mismo que el resto del año. ¿Qué son mil dólares en Punta del Este? Nada, dos fichas en el Conrad”, dice y vuelve a su silla completamente indignada. “Yo no he denunciado a nadie porque sé que hay un dios que en el cielo o en el infierno se las va a cobrar”, resume.

“Tengo una amiga que trabaja seis horas en un barrio privado con una botella de agua y no la dejan comer”, interrumpe la conversación Carmen. “Usted recuerde que tiene que pagarse un cuarto en una pensión, porque abusan cuando usted vive ahí. Cuando una vive en el trabajo, la dominan”, rompe el silencio Adelina, mientras mira a los ojos a Carmen. “Aquí hay jefes que son peligrosos”, agrega.

“Hoy ha llegado una peruana a Uruguay y le he dado la bienvenida –les cuenta Carmen a sus colegas dominicanas–, le he dicho que aquí se sufre y se llora, sobre todo si has dejado atrás a tus hijos. Y también le he dicho: trabaja, piensa, reza a Dios cada mañana y agrádecele cada noche, pero no te dejes pisotear por una uruguaya ni por nadie. Si sales de tu país, tiene que ser para salir adelante, no para atrás, como el cangrejo. Que no abusen de nosotras, porque somos seres humanos, igual que ellos.”

Ya lejos de la entrevista grupal, Carmen, Silvia y Adelina dedican los siguientes 30 minutos a intercambiar anécdotas, números de teléfono y recetas de cocina latinoamericana.

“Hay 1.700 trabajadoras domésticas extranjeras registradas en el Bps. Somos 120 mil domésticas en total, y sólo 75 mil hacemos aportes”, redondea los números Danovich desde el Suid. (2) En el sindicato llueven los reclamos de esas miles de mujeres, sobre todo por salarios o despidos impagos, pero también por casos de violencia. Brotan las historias, pero la dirigente del sindicato recuerda tres, casi como al pasar: la de la empleada de un embajador en Uruguay que no cobraba horas extra, la de la compañera a la que su patrona hace una semana la golpeó con un bastón en la cabeza y un caso de violencia sexual, en que el jefe esperaba a su empleada desnudo o le mostraba películas porno. “Sólo Dios y yo sabemos lo que pasé trabajando con familias uruguayas”, le comentó hace poco una extranjera.

“Los casos de acoso psicológico son los que más se ven”, coincidió la abogada Castro: “Llegan al sindicato cansadas física y mentalmente, muchas veces porque les repiten todo el día: ‘Las de tu país no saben lo que es trabajar’. Y ellas piensan que tienen que estar todo el día a la orden, no saben decir que no”.

“Lo más complicado es resguardar los derechos de esas trabajadoras en un ámbito tan privado. Llegan de sus países directo a trabajar entre cuatro paredes. No trabajan en una

fábrica, donde las podemos ir a buscar para enseñarles la legislación actual o simplemente explicarles que como extranjeras deben ganar lo mismo que las uruguayas, sino que las tenemos que agarrar en la calle”, explicó a Brecha Viviana Rumbo, integrante de la Comisión de Migración y del área de Relaciones Internacionales del Pit-Cnt. “Ir a la casa y meterle la plancha al empleador implica dejarla sin trabajo y, por lo tanto, sin casa, sin comida y sin dinero para mandarles a sus hijos en el país de origen”, advirtió Rumbo.

Siempre existen “empleadores, amos, casi señores feudales que, con las peores intenciones, se aprovechan de la vulnerabilidad de los extranjeros” y de su desesperación por trabajar, coincidió Ricardo Fierro, también integrante de la Comisión de Migración. Cada una de esas situaciones, que puertas adentro coquetean con la esclavitud, hacen que la legislación de avanzada que tiene Uruguay en el área del trabajo doméstico retroceda al menos 13 años, sostuvieron desde la central. (3)

Además de luchar con el estigma que ya carga el sindicato (“los empleadores les dicen a las migrantes que las del sindicato les van a hacer perder el trabajo”), otro de los grandes problemas es la imposibilidad de llegar a los barrios privados: “Te atiende una empresa de seguridad y tenés que pasar dos o tres puertas para llegar a la casa. Muchas veces ni el Ministerio de Trabajo puede entrar con sus inspecciones”, resumió Fierro.

Otro de los peligros en esa convivencia laboral tan íntima, señalan los entrevistados, es precisamente que el trabajo se empieza a mezclar demasiado con un falso afecto familiar: “Fijate que come con nosotros en la mesa”, ironizó Fierro. Se convierte en “la chica que ayuda”, coincidió Rumbo. “En la relación laboral te empezás a involucrar con los niños y la familia”, admitió Danovich sobre su propia experiencia: antes que nada, hay que recordar que “somos trabajadoras” y el “pago tiene que ser en efectivo, no esa televisión de sobra. O te empiezan a regalar ropa, pero ¡es ropa que ya no usan!”. Las domésticas –sobre todo las extranjeras– “generan como una ‘deuda’ con esa patrona que te está dando un lugar para descansar, más allá de que esté al lado del lavadero y eso esté prohibido. Siempre están con esa idea de agradecimiento, ¡pero trabajan 13 horas ininterrumpidas! Y al marido de la doméstica, como también vive ahí, le hacen limpiar el auto y el jardín... ¿Entonces?”.

Trabajadora doméstica de toda la vida, Carmen intentó un negocio de venta de ingredientes para repostería en “un Perú muy complicado”, hasta que los costos del local y la competencia mayorista terminaron por liquidarla. Este último febrero cumplió un año en Uruguay y ya ha pasado por tres casas. Antes de llegar a su trabajo actual, estuvo en una casa de Carrasco con una familia de siete, en la que aguantó apenas tres meses. “Son muchos niños, yo sola no me alcanzo”, le dijo a la patrona, que la había mandado traer de Perú con el pasaje pago. Carmen decidió dejar ese trabajo; justo una amiga dejó el suyo en Pocitos (un apartamento con cuatro personas) y la recomendó. “La señora me mandó en un taxi hasta la nueva casa”, recuerda Carmen, no si antes descontarle de la liquidación el billete de avión de Perú a Uruguay.

Todo fue bien hasta que todo terminó mal, cuenta la mujer. Luego de siete meses de trabajo, Carmen viajó a Perú a visitar a su familia. La patrona –contadora– le hizo firmar lo que presentó como una baja del Bps por ese mes de ausencia laboral. Luego de demorar su vuelta (en Perú tuvo que enfrentar una inundación que le llevó una de las paredes de la casa

donde ahora vive su hijo de 20 años), al regresar se encontró sin trabajo y a otra empleada en su lugar. “Me cerraron las puertas en mis narices –describe Carmen–, y cuando fui al Bps a reclamar por mi seguro de paro, me dijeron que no me correspondía, porque yo misma había firmado mi renuncia. Me dieron ganas de llorar.”

“Soy una peruana bien peruana, no soy de rogar. Pero me gustaría que fueran conscientes de que en esos siete meses fui una persona de bien, no fui ociosa, no me tomaba mis dos horas de descanso, para poder tener prolija la casa, porque me gustaba que mis jefes llegaran y dijeran: ‘Carmen, qué lindo está todo’, que se sintieran orgullosos de mí al ir a trabajar con su ropa bien prolija y planchada”, explica la mujer. “Me acostumbré a ellos, me encariñé con el niño como si fuera mi nieto, lo cuidaba y me gustaba estar con él. Me dolió mucho dejarlo. Mis compañeras me dicen que no vale encariñarse con un hijo ajeno, reniegan conmigo, me dicen que soy una tonta. Pero Dios juzgará.”

“Cuando llegué al país, mis compañeras, que ya tienen años de trabajo, me decían: ‘Mientras tú los sirves, se portan bien. Pero cuando dejas de servirles, te dan una patada en el trasero’. Yo no creía, pero es la pura verdad”, se lamenta Carmen, aun sin entender del todo la traición de la familia anterior. Luego de ir a buscar sus cosas a ese apartamento de Pocitos, Carmen durmió tres días en el aeropuerto. Hasta hoy, no ha cobrado su liquidación, pero tampoco fue al ministerio, porque “no quiere hacerles problema” a sus expatrones.

----

## **Notas:**

1. Desde la Ong Idas y Vueltas, explicaron a Brecha que “jamás” presenciaron que estas situaciones denunciadas por el Sutd sucedieran fuera de sus puertas. “Sería el colmo”, sostuvo Hendrina Rinche Roodenburg, una de las fundadoras y ex presidenta de la Ong, que desde 2003 asesora a los migrantes en su salida o llegada al país. Roodenburg agregó que tienen pendiente una conversación con el sindicato.
2. Según los datos otorgados por el Bps a Brecha (actualizados a agosto de 2018), hay un total de 1.794 migrantes dedicados a “actividades y servicios en los hogares” en Uruguay, 1.671 mujeres y 123 hombres.
3. La ley 18.065, que regula el trabajo doméstico, se aprobó en 2006 y estableció derechos básicos, como la jornada de ocho horas, dos horas de descanso para las trabajadoras con cama y un descanso semanal de 36 horas de corrido.

*Brecha*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/solo-dios-sabe-la-explotacion](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/solo-dios-sabe-la-explotacion)